

# La catedral de Oviedo entre los siglos IX y XIV. Cabeceras, altares y capillas

## The Cathedral of Oviedo between the 9<sup>th</sup> and 14<sup>th</sup> Centuries: Chevets, Altars and Chapels

---

EDUARDO CARRERO SANTAMARÍA

Facultat de Filosofia i Lletres. Universitat Autònoma de Barcelona. 08193 Bellaterra (Barcelona)

[Eduardo.Carrero@uab.cat](mailto:Eduardo.Carrero@uab.cat)

ORCID: 0000-0002-4040-1525

Recibido: 16/05/2018. Aceptado: 09/11/2018

Cómo citar: Carrero Santamaría, Eduardo: “La catedral de Oviedo entre los siglos IX y XIV. Cabeceras, altares y capillas”, *BSAA arte*, 84 (2018): 17-39.

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.84.2018.17-39>

**Resumen:** La historiografía de la catedral de Oviedo ha estado condicionada por las etapas fundacionales de edificio. El aspecto de la iglesia del Salvador construida por Alfonso II en el siglo IX se ha querido interpretar de distintas maneras, a partir de la documentación, poniendo de manifiesto cuán contradictorias son las noticias al respecto. En este trabajo, se propone una posible remodelación del conjunto a comienzos del siglo XII. Esta transformación podría explicar las referencias a una iglesia con un enorme transepto de treinta metros de longitud durante el comienzo de las obras de la nueva catedral gótica en la segunda mitad del siglo XIV.

**Palabras clave:** Oviedo; catedral; prerrománico asturiano; románico; gótico; Gutierre de Toledo; capillas funerarias.

**Abstract:** Literature about San Salvador Oviedo has been conditioned by the foundational stages of the cathedral. The appearance of the church built by Alfonso II in the 9<sup>th</sup> century has been interpreted in different ways, on the basis of the records, showing how contradictory is in this regard the documentary evidence. In this article, it is proposed a possible remodelling of the cathedral church at the beginning of the 12<sup>th</sup> century. This transformation could explain the references to a church with a huge transept of thirty meters in length during the beginning of the works of the new Gothic cathedral in the second half of the 14<sup>th</sup> century.

**Keywords:** Oviedo; cathedral; Asturian architecture; Romanesque; Gothic; Gutierre de Toledo; funerary chapels.

---

Un vacío historiográfico acostumbra a singularizar la historia arquitectónica de edificios que, marcados por dos etapas brillantes en dos épocas alejadas en el tiempo, han visto convertirse el lapso temporal entre ambos en un intervalo en el que parece que nada ocurrió. Este es el caso de la catedral de Oviedo, señalada por un doble paradigma interpretativo. Por un

lado, el de su etapa prerrománica, casi carente de restos, pero con una documentación que ha suscitado diferentes interpretaciones. Por otro, la construcción de la gran catedral gótica, desde las obras del claustro y sus oficinas hasta la fachada torreada tardogótica. Entre ambas, solo la cronología de los capiteles de la torre románica y la escultura monumental que acompañó la reforma arquitectónica de la Cámara Santa han suscitado cierto interés, en tanto que otras posibles obras de remodelación, siquiera sucintamente documentadas, han quedado relegadas a un segundo plano. Y no solo están los documentos. Los restos materiales anuncian que hubo más de lo que conservamos, como demuestran el lapidario procedente del claustro o los Calvarios de la Cámara Santa y de Santa María del Rey Casto, que evocan el importante ciclo pictórico que completaba sus figuras. Recordemos que, aún en el siglo XVI, Ambrosio de Morales aludía a las pinturas que ornaban el ábside de la Cámara Santa, hoy perdidas, fueran de los tiempos que fueren.

## 1. LA TORRE VIEJA

Desde finales del siglo XI, en la catedral se inició un programa de renovación de cierta enjundia. El elemento más temprano de la época parece ser el cuerpo de campanas que se levantó sobre la torre altomedieval situada junto a la Cámara Santa, en la fachada sur del conjunto. Tipológicamente, su función como campanario no deja lugar a dudas, un macizo cuerpo bajo que se remata en su zona alta en una sala abierta en la que instalar las campanas, con dos grandes ventanas por paño (fig. 1).

Dicha sala fue un recrecido sobre una torre previa, cuyos sillares irregulares caracterizan la zona baja de la torre y han hecho relacionarla con una estructura defensiva, como las construidas por Alfonso III para proteger el tesoro de San Salvador.<sup>1</sup> De todos modos, la torre sufrió notables alteraciones en época moderna y durante las restauraciones contemporáneas. Como demuestran viejas fotografías, previas al atentado contra la catedral en 1934 y sus consecuentes reparaciones, en el muro sur de la torre se habían practicado tres vanos con recercados barrocos. Además, en el siglo XVIII se había abierto al público el Tránsito de Santa Bárbara, una nueva calle que discurre entre la catedral y el palacio del obispo, en una zona hasta entonces cerrada mediante una cerca, heredera del viejo conjunto episcopal. Para poder pasar sobre la calle, se proyectó un paso elevado mediante un arco que salvaba la distancia entre en el palacio y la torre. El arco desapareció en 1934 y los paramentos de la torre fueron rehechos hasta su estado actual, eliminando la huella de las intervenciones modernas. Así, desapareció cualquier rastro tanto de las ventanas barrocas como del lugar donde entestaba el paso privado del prelado, a la par

---

<sup>1</sup> Solo cuestiona estos orígenes defensivos Fernández González (1994).

que se abrió un gran ventanal neorrománico bajo la primera línea de imposta del cuerpo alto, el cual uniformizaba la fachada sur del campanario con sus tres lados restantes.



Fig. 1. Catedral de Oviedo. Vista de la fachada sur de la torre vieja.

El interior de la torre se dividió en dos pisos separados por armaduras de madera, en tanto que el cuerpo de campanas se cubrió con una bóveda esquinada con nervios cruceros planos. Al exterior, los nervios se corresponden con contrafuertes volados sobre pares de canes, a modo de ménsulas. Los doce capiteles sobre los que apoyan los arcos del campanario han sido analizados estilísticamente, poniéndose en relación con distintos talleres del románico más temprano del noroccidente peninsular, como los elementos esculpidos del llamado “claustrillo” del vecino monasterio de San Pelayo, los de la colegiata de Teverga (Asturias) o los de San Isidoro de León.

Pero lo más conflictivo del cuerpo de campanas es su cronología que, dependiendo de cada autor, se ha querido situar a finales del siglo XI, a comienzos del XII o durante la primera mitad del mismo siglo, en función de su consideración como obra temprana –emparentada con las paralelas citadas– o como un grupo de capiteles y ménsulas pleno de arcaísmos.<sup>2</sup> Es bien cierto que sus aristas dobladas y las formas escultóricas de la torre nada tienen que ver con los restos de escultura ovetense inmediatamente posterior, como demuestra su comparación con la colección procedente de las obras del claustro de la catedral o del vecino monasterio de San Vicente. En lo que aquí nos interesa, una cronología marco entre los siglos XI y XII coincide, como veremos a renglón seguido, con el programa de renovación de la catedral, puesto en marcha entre los obispados de Arias (1073-1094) y de Pelayo (1089-1129), en un período marcado por la regeneración institucional de la iglesia del noroccidente peninsular.<sup>3</sup>

Se trató de una preocupada llamada de atención de un obispado como el de Oviedo, temeroso de pasar a formar parte de la naciente y poderosa archidiócesis compostelana y que reclamaba para sí unos honores que no parecía rendirle una monarquía cada vez más lejana en el espacio, centrada en sus nuevos territorios meridionales.<sup>4</sup>

Una última observación sobre la torre. Desconocemos su relación topográfica respecto a la iglesia que precedió a la actual catedral gótica. Es más, si seguimos las restituciones hipotéticas de esta, la torre habría sido un campanario exento (fig. 2). Carecemos de una tradición de torres de campanas segregadas de su iglesia, así que, a falta de un mayor conocimiento arqueológico de la zona –auténtico nudo gordiano para esclarecer las fases previas del conjunto episcopal–, la única explicación lógica para la separación entre catedral y torre de campanas es la de la reutilización de la torre de fortificación previa.

---

<sup>2</sup> Defiende la primera postura Álvarez Martínez (1999): 32-38. Su adscripción a comienzos del siglo XII se debe a Fernández González (1994): 101-102, mientras que su arcaísmo escultórico es defendido por Bango Torviso (1992): 331.

<sup>3</sup> Sobre la cronología de los obispados y sus problemas, v. Alonso Álvarez (2012).

<sup>4</sup> Alonso Álvarez (2007-08); (2014); (2015); (2017).

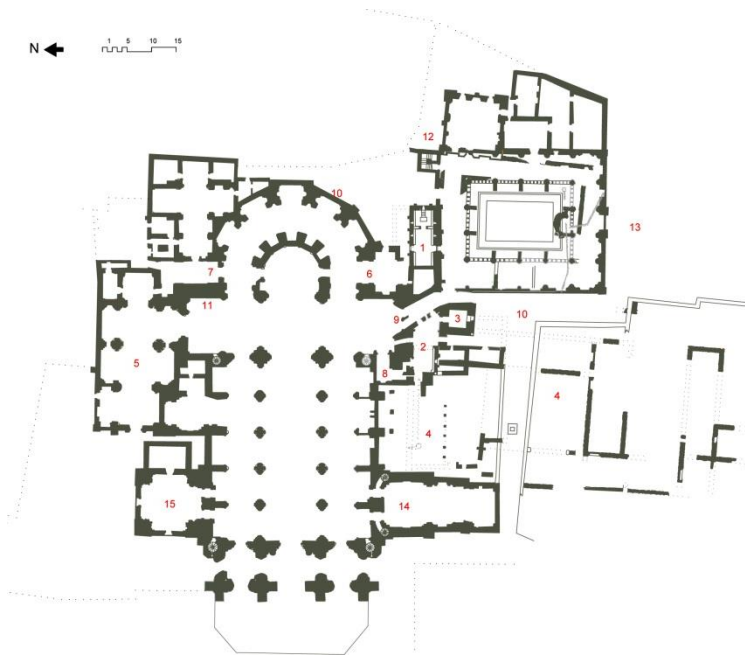


Fig. 2. *Planta topográfica del conjunto catedralicio de Oviedo*. Dibujo: Montserrat Valls Mora. Leyenda: 1, Cámara Santa/Cripta de Santa Leocadia y Torre de San Miguel; 2, carboneras; 3, campanario románico; 4, restos bajo el palacio episcopal; 5, Santa María del Rey Casto; 6, localización de la capilla de don Gutierre de Toledo; 7, localización de la sacristía tardogótica; 8, restos de la capilla episcopal gótica; 9, puerta de la canónica y accesos a la Cámara Santa; 10, paso de la catedral al palacio episcopal y a la canónica; 10, girola barroca sobre los patios del monasterio de San Vicente; 11, relicario parietal de la Hidria de las bodas de Caná; 12, capilla de peregrinos barroca; 13, corrada del obispo; 14, Nueva Cámara Santa o capilla de Santa Bárbara; 15, capilla de Santa Eulalia.

## 2. EL CLAUSTRO ROMÁNICO DE SAN SALVADOR

De entre las piezas descubiertas por José Fernández Buelta en las excavaciones del claustro catedralicio y sus alrededores, destacaban un conjunto de capiteles dobles, los restos de una doble arquería y, sobre todo, un grupo homogéneo de placas representando a santos. Las piezas se relacionaron con el claustro románico que, indudablemente, precedió al gótico.<sup>5</sup> Y es que, excepto alguna opinión disonante,<sup>6</sup> la bibliografía ha sido unánime respecto a la real existencia de un claustro previo al conservado, cuya cimentación además apareció durante las excavaciones, rompiendo levemente la orientación del sucesor gótico. Este cambio de eje, además, era la causa para el leve esviaje de

<sup>5</sup> Manzanera Rodríguez (1950); Álvarez Martínez (1999): 82-91. El relato de las excavaciones en Fernández Buelta / Hevia Granda (1984).

<sup>6</sup> V. gr. García de Castro (1999).



la sala capitular de comienzos del siglo XIV respecto del claustro posterior, donde dieron inicio las obras góticas de reconstrucción de todo el conjunto catedralicio.<sup>7</sup>

Desde una perspectiva institucional y por razones de uso, la obra estaba en consonancia con las reformas emprendidas en la estructura del cabildo catedralicio por el obispo Pelayo de Oviedo entre los siglos XI y XII. Sus razones eran las de habilitar un lugar de residencia para el clero capitular bajo regla, con las oficinas necesarias para una vida comunitaria. Respecto a su importante colección de material constructivo, destaca muy especialmente el grupo de placas con relieves de personajes en posición frontal, bajo arquerías, procedentes con certeza de los machones angulares del claustro. Las divergencias estilísticas de este conjunto de relieves revelan un proceso constructivo dilatado, quizás en dos fases asociadas a las placas representando a santos que, además, conectaban el claustro románico de la catedral de Oviedo a un conjunto de claustros en el occidente peninsular caracterizados por contar con imágenes esculpidas o pintadas –santos y apóstoles de cuerpo entero y bajo arquerías– en sus machones.<sup>8</sup> Las placas en cuestión estaban marcadas por dos manos dispares, las más antiguas eran las halladas por Fernández Buelta (fig. 3), fechables en la primera fase del claustro, y las más tardías las tardorrománicas representando a san Pedro y san Pablo, que fueron reubicadas sobre la puerta del capítulo durante la reconstrucción gótica de las arquerías del patio, entre los siglos XIV y XV.



Fig. 3. Catedral de Oviedo.  
Relieves procedentes de los machones angulares del claustro románico.

<sup>7</sup> Carrero Santamaría (2003): 81-108.

<sup>8</sup> Claustros románicos de León, Salamanca o Zamora.

Por fin, los arcos y otros fragmentos –que habían servido a Víctor Hevia para restituir la posible imagen del claustro– fueron reinterpretados como los restos de la puerta de entrada a la sala capitular, con una doble arquería dispuesta a ambos lados del vano central, siguiendo modelos de la época.<sup>9</sup>

### 3. LA IGLESIA DE SAN SALVADOR, DEL SIGLO IX AL XVI

En plena Edad Media, la iglesia de Salvador de Oviedo contaba con veintiún altares, es decir, nueve más que los trece a los que se refieren las crónicas más antiguas. En estas, el elogio a la labor constructiva de Alfonso II insistió en la loable obra de la iglesia mayor, dotada de una cabecera con un altar principal dedicado al Salvador al que acompañaban otros doce dedicados a los apóstoles. Por ejemplo, entre las *Crónicas asturianas*, la Rotense afirma: “Baselicam quoque in honore Domini et Saluatoris nostri Ihesu Xhristi cum bis seno numero apostolorum altaris adiungens”.<sup>10</sup> La expresión se repetía en la perdida inscripción que Alfonso II situó junto al lado norte del altar de San Salvador y que puntualmente recogió el obispo Pelayo en el *Liber Testamentorum*.<sup>11</sup> Aquí, los altares volvían a citarse en el contexto del recuerdo de la iglesia del Salvador que, según el epígrafe, había edificado Fruela, padre de Alfonso II, antes que él: “sábete que antes hubo aquí otro dispuesto en este orden, que fundó en honor de San Salvador el príncipe Fruela, todo suplicante, dedicando a los apóstoles seis y seis altares”.<sup>12</sup> Por lo tanto, el altar mayor estuvo dedicado al Salvador y se hallaba rodeado por otros doce dedicados a los apóstoles, como se encargaron de repetir los textos posteriores que tomaron como fuente las crónicas asturianas o sus inmediatas sucesoras.

La disposición de los altares en la cabecera del Salvador ha sido objeto de diferentes reconstrucciones hipotéticas, desde que Fortunato de Selgas publicara su estudio sobre la arquitectura ovetense altomedieval.<sup>13</sup> Para el erudito empresario, la basílica del Salvador debió de tener una cabecera de tres ábsides, hecho que extraía de un documento del siglo XIV por el que el monasterio de San Vicente –sito junto a la cabecera catedralicia– intercambiaba con el obispo don Gutierre de Toledo un terreno entre ambas instituciones para que aquel construyera su capilla funeraria. Luego le dedicaremos un merecido epígrafe a la fundación del prelado, porque lo que aquí nos interesa es que el documento estipula que la nueva capilla se iba a situar sobre tres de la vieja cabecera, “las tres capiellas antiguas del cuerpo de la dicha iglesia”, frase que Selgas interpretó como referencia a un espacio triabsidado relacionado con San Julián

<sup>9</sup> Carrero Santamaría (2003): 88-89.

<sup>10</sup> Gil Fernández *et alii* (eds.) (1985): 138-141 y 174.

<sup>11</sup> Sanz Fuentes (1995): 455.

<sup>12</sup> Díaz y Díaz (2001): 134. El contexto de la inscripción en Rico Camps (2014).

<sup>13</sup> Selgas (1908): 29-46.

de los Prados y otros de la arquitectura asturiana, caracterizados por las cabeceras triples.

La propuesta fue seguida por la historiografía posterior, alterándose en algún caso la posición y distribución de los altares, incluso llegando a situarlos por las naves laterales.<sup>14</sup> Por último, la reinterpretación del documento de don Gutierre y algunas noticias aportadas por Ambrosio de Morales en 1573 han llevado a proponer la ampliación de la cabecera de tres a siete ábsides en batería, en los que se habrían situado en grupos de dos los altares dedicados a cada apóstol. Esto supondría que la iglesia de Alfonso II tuvo una cabecera y transepto de las mismas dimensiones que su heredera gótica.<sup>15</sup> Efectivamente, Ambrosio de Morales aludió a cómo las tres capillas sitas en el lado norte del presbiterio de la catedral habían sido derribadas veinte años antes de su visita para construir la sacristía, así como a cierto pavimento antiguo hallado en la zona.<sup>16</sup> No entraré en la fiabilidad de lo que Morales pudo interpretar como restos de un piso antiguo ni en la cronología que podamos darle, pero sí me gustaría subrayar algo con absoluta certeza.

Como ya se había indicado, a través del documento de la capilla de don Gutierre y la anacrónica noticia de Ambrosio de Morales sobre el derribo de las capillas del lado norte, parecía claro que a mediados del siglo XIV San Salvador de Oviedo era un edificio con una cabecera de capillas en batería, de las cuales, tres en el lado sur, fueron empleadas para construir la de don Gutierre.<sup>17</sup> El problema es que, según la misma fuente y como veremos más adelante, el obispo empleó tres capillas dedicadas a cuatro apóstoles y no a seis, como se ha pretendido demostrar, y la capilla que se construyó en su lugar mantuvo tres de las advocaciones, tampoco seis. Hay algo que parece no terminar de encajar. En efecto, todo parece indicar que hubo obras que pudieron alterar significativamente la fábrica entre los siglos IX y XIV.

Tomemos como punto de partida el hallazgo de una colección de piezas de ajuar litúrgico enterrada en la proximidad de la torre de San Miguel, junto a la Cámara Santa. Se trata un conjunto de cuatro lipsanotecas de madera, que hoy forman parte de los fondos del Museo Arqueológico de Asturias. Según recogió en su día Manuel Jorge Aragoneses, aparecieron entre la confusión de materiales en que se habían convertido la Cámara Santa y sus alrededores tras la deflagración de 1934. En testimonio de dicho autor, fue Alejandro Ferrant –el arquitecto encargado de la restauración de la catedral– quien las encontró, entregándolas a Manuel Gómez-Moreno, responsable de la recuperación de piezas de arte mueble dispersas en el desastre quien, a su vez, las depositó en el

<sup>14</sup> Andreu Valdés-Solís (1962); Cavanilles (1977): 49-50; Caso Fernández (1981): 151; González García (1984): 89-114; García de Castro (1999): 28-35; (2017).

<sup>15</sup> Borge Cordovilla (2007); (2014).

<sup>16</sup> Morales (1765): 91.

<sup>17</sup> Carrero Santamaría (2004).



entonces llamado Museo Provincial de Bellas Artes de Oviedo.<sup>18</sup> A pesar de carecer de auténticas reliquias, tres de las lipsanotecas conservan restos epigráficos sobre su superficie, que refieren a los apóstoles Tomás y Pedro y a la Vera Cruz. Todos los autores han situado su caligrafía en una fecha imprecisa del siglo XI.<sup>19</sup>

De su hallazgo se extrae que fueron renovadas en un momento indeterminado de la Baja Edad Media, posiblemente con la reconstrucción gótica del templo. Como ya puntualizó en su momento Aragonese, al reubicarse las reliquias y sus “auténticas” en los nuevos altares, las viejas cajitas se enterraron en el piso bajo de la torre vieja. Esta es una razonable renovación, si pensamos que respondió a la sustitución del viejo edificio por el nuevo gótico. Pero lo que aquí debemos plantearnos es que las lipsanotecas halladas a pie del campanario por su parte sustituían a otras previas, en una evidente nueva consagración de altares, que nos habla de obras románicas en la iglesia del Salvador.

Volviendo ahora a la documentación de la catedral y a los altares dedicados a los santos apóstoles, llamemos la atención sobre la titularidad de las cajitas dedicadas precisamente a dos de ellos y a la Santa Cruz, título que gozó de una especial devoción en Oviedo desde los inicios de la sede asturiana.<sup>20</sup> Como indicaba, la paleografía ha puesto de manifiesto que la escritura con la que se describieron los restos santos en el exterior de las cajas se corresponde cronológicamente con los siglos XI y XII, marco temporal que podemos ampliar hasta la centuria siguiente, ajustando algo más las cosas alrededor de este asunto. Líneas atrás veíamos cómo al obispo Pelayo se le había atribuido el proyecto del claustro catedralicio en consonancia con la reforma del cabildo. Pero, además, la documentación del episcopado relata cómo el controvertido prelado intervino en la fábrica del Salvador. Así, entre los siglos XI y XII Pelayo realizó varias labores de restauración en la vieja basílica, trabajos que no podemos fijar en su real alcance, pero que hablan de obras efectivas en el edificio. Son obras documentadas a las que deberíamos añadir otras presumibles, ya fuera bajo su prelatura ya bajo el gobierno de otros obispos. En primer lugar, Pelayo reparó la armadura de la techumbre catedralicia: “erant tunc in principali Ecclesia lignae vetustissimae et debiles XXX trabes quas cum filiis Ecclesiae suae praecipitavit, et novas XIII sicut modo apparent composuit”. En segundo lugar, reconstruyó algunos altares del templo, como los del Salvador, San Pedro y San Pablo, San Juan Evangelista y San Nicolás, así

<sup>18</sup> Aragonese (1952).

<sup>19</sup> Las inscripciones, hoy prácticamente ilegibles, se recogen en Aragonese (1952): 132; Escortell Ponsoda (1976): 13-14; Diego Santos (1994): 108-110.

<sup>20</sup> Contamos con noticias tempranas sobre una iglesia dedicada a la Santa Cruz entre las que integran la ciudad santa que rodeaba la catedral, Carrero Santamaría (2003): 42.

como las imágenes ubicadas sobre los altares de la Virgen y de los mártires Vicente y Pelayo:

Deinde suscripta altaria, quae erant foeda, et exigua, praecipitavit in Oueto et majora, et optima sicut modo apparent condiui (...) .scilicet altare nostri Saluatoris, altare Apostolorum Petri et Pauli, altare Sancti Joanis Apostoli et Euangelistae, altare Sancti Niolai Episcopi, et imagines quae sunt supra eum, altare Sanctae Mariae semper Uirginis, altare Sancti Pelagii Martyris, altare Sancti Vicentii Levitae et Martyris...<sup>21</sup>

¿Sería mucho suponer, entonces, que las lipsanotecas de la catedral hubieran pertenecido a la mudanza de altares, fuera cual fuere su alcance material real? Desde luego, la epigrafía y las advocaciones lo refrendan desde un punto de vista cronológico. Las tecas albergaron las reliquias que fueron utilizadas para volver a consagrar cuatro de los altares de la basílica prerrománica, tras su renovación. Con la reconstrucción gótica del templo, los nuevos altares con sus nuevas tecas sustituyeron estos relicarios, que fueron enterrados como elementos de carácter sacro. Conservamos más noticias, ahora de cómo se vestían y ornamentaban los altares de los apóstoles. En 1298, el maestrescuela Rodrigo González donó una casa en la Noceda especificando “que cada anno compren un frontal para los altares de los Apóstolos”.<sup>22</sup> Lógicamente, se debe de estar refiriendo a algún tipo de frontales de altar, quizás textil.

Más argumentos documentales nos conducen a replantearnos la realidad de la cabecera de la catedral entre los siglos IX y XIV. Me refiero al epígrafe que, sito en la capilla mayor y oculto tras su retablo, refiere la sepultura del obispo Virmundo, que gobernó la sede entre 975 y 991.<sup>23</sup> Contra lo que se podía esperar, la caligrafía del epígrafe no responde al siglo X, sino a un marco cronológico entre finales del XI y comienzos del XII.<sup>24</sup> El texto es el siguiente:

THESAVRI CELE[STIS ONVS CIN]JERESQ BEATOS : / DEPOSTIVM :  
 FELI [X C]ONTINET : ISTE : LAPIS : / N(O)M(IN)E VIRMVNDVS :  
 DEPINXIT : N(O)M(IN)E : VITAM : / ET DEDIT : HEREDES : N(O)M(IN)IS :  
 ESSE : MANUS : / SCIMUS : AD HVNC : TVMVLV : LANGVENTES : SEPE  
 PETISSE : / ET FINEM : MORBIS : OBTINISSE : SVIS : / BIS : DENIS : ET  
 MILLE : NOVEM : CVIVNGERET : ERA : / MORS : FVIT : AD VITAM :  
 IANVA : PONTIFICIA.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Publ. Risco (1793): 371. Cit. Caso Fernández (1981): 31; González García (1984): 91-92.

<sup>22</sup> Publ. Fernández Conde (1982): 147.

<sup>23</sup> Publicó su hallazgo Valle Vega (1993).

<sup>24</sup> Valle Vega (1993): 271; Diego Santos (1994): 251-252; García González (2016).

<sup>25</sup> Sigo la transcripción y traducción de Diego Santos (1994): 251.

El tesoro al que alude la inscripción –dañada en su inicio por una de las vigas de anclaje del retablo mayor– eran los restos del propio prelado, a cuyo sepulcro se dirigían los afligidos para sanar de sus enfermedades. Lo que aquí nos interesa no es el culto a un obispo canonizado popular –asunto, por otra parte, bien conocido en todas las sedes de la época–, sino el hecho de que se le reubicara en un nuevo sepulcro que –y en esto coincido con José Manuel Valle y Sonsoles García– muy bien pudo encontrarse en la cabecera de la antigua catedral o el cementerio que hubo en su exterior. Como demuestra su menoscabo por la viga del retablo, el epígrafe episcopal se reubicó en la reconstrucción gótica de la cabecera, llamada a convertirse en panteón de un buen número de prelados ovetenses. De nuevo noticias de trabajos importantes, en esta ocasión un milagroso sepulcro episcopal quizás instalado en la cabecera, con una cronología entre los siglos XI y XII.

Un tema clave en la interpretación del conjunto de alusiones a la cabecera del Salvador pasa por las dimensiones de su transepto en la Baja Edad Media. Hasta no hace mucho, las reconstrucciones hipotéticas al uso mantenían que no alcanzaba la Cámara Santa, de la que habría estado siempre segregado. En contraste, la documentación de mediado el siglo XIV parece revelar otra realidad. Me refiero al diploma redactado por el notario Juan Alfonso, que, el 6 de enero de 1343, describió los accesos al depósito de documentos de la catedral, en la capilla de San Miguel, junto a la Cámara Santa. Según el relato, la capilla se hallaba “intra corpus ecclesiae cathedralis”, a la derecha del altar principal. A la misma se accedía a través de unas escaleras pétreas: “multos gradus lapideos”.<sup>26</sup> Esta vecindad parece que entra en contradicción con el tantas veces citado documento de entrega de terrenos de los monjes de San Vicente para la construcción de la capilla de don Gutierre en 1379. En este se alude a la voluntad de agrandamiento de una catedral, que según refiere el diploma, “es antigua y pequenna”.<sup>27</sup> Pero pongamos en cuarentena la validez material de esta cita, ya que se trata de un lugar común entre las alusiones a edificios previas a su reconstrucción, como simple apología para justificar la necesidad de llevarla a cabo.

Como citaba páginas atrás arriba, las revisiones sobre el posible trazado de la cabecera de la catedral prerrománica proponen ahora que esta había llegado incólume al siglo XIV. Esto conecta con el testimonio del notario Juan Alfonso ahora aludido y su descripción de la entrada en el tesoro de la catedral. En consonancia, el diploma de don Gutierre de Toledo y la alusión de Ambrosio de Morales se estarían refiriendo a la iglesia del Salvador de Alfonso II, que ahora pasaba a tener un enorme transepto que abarcaba desde la Cámara Santa hasta la capilla del Rey Casto, esto es, de las mismas proporciones que su sucesor gótico. En mi opinión, la propuesta presenta ciertas dificultades, basadas en un

<sup>26</sup> Carrero Santamaría (2003): 112.

<sup>27</sup> Fernández Conde (1978): 296.

problema de módulo y dimensiones. A nadie escapa que la brillante arquitectura desarrollada en Asturias durante el siglo IX fue de volúmenes comedidos. Si, a la manera de Fortunato de Selgas, usamos los restantes edificios del prerrománico como paralelo para entender la iglesia de San Salvador, la interpretación de una descomunal iglesia hace aguas. Simplemente por una cuestión de comparación metrológica y dimensional –método, por otra parte, usado para llegar a las conclusiones citadas–. Los transeptos de las dos iglesias del prerrománico asturiano con una nave de crucero marcada en planta –es decir, Santullano y Santianes de Pravia– superan escasamente los trece metros de longitud, frente a un transepto para San Salvador que habría alcanzado los treinta y al que se unirían unas naves de veinticinco metros incluyendo un presumible pórtico occidental, según la susodicha reinterpretación.<sup>28</sup> Por otro lado, desde una simple perspectiva tipológica, ninguna otra de las iglesias asturianas cuenta con una cabecera mayor de tres ábsides, frente a los siete que se proponen en el difícil juego de hacer casar los números de las alusiones a la iglesia prerrománica en las crónicas y los documentos tardíos.

Sobre la longitud de las naves, otro documento más cuestiona esta posible imagen de San Salvador de Oviedo en el siglo IX. Procede, ahora, del último cuarto del siglo XV. En estas fechas se estaban cerrando las bóvedas de la catedral gótica y se estaba instalando el coro en los dos primeros tramos de la nave, vecinos al transepto. El documento que nos interesa es el de la capilla funeraria del arcediano Lope González de Oviedo, que se situó “en la capilla de medio de las tres de tras del coro, que están a la descendida de la calle de los plateros”.<sup>29</sup> Con capillas se refiere a los tramos de bóveda, sin que nos quede demasiado claro cuál era la tercera. Lo más significativo es la referencia al trascoro como un espacio en construcción, abierto y en el que desembocaba la calle de los plateros.<sup>30</sup> Esta era la que llegaba hasta la puerta de la catedral, bajando desde la calle de la Rúa y que después fue incluida entre los corredores de la hoy desaparecida plaza porticada que precedió a la catedral desde época moderna. A nuestro cometido, el documento revela que cuando se estaban levantando los tramos occidentales del edificio gótico, inmediatamente posteriores al trascoro, ya no existían vestigios de la iglesia previa y las indicaciones topográficas se hacían con el vecino callejero, que llegaba a pie de obra. Es difícil contar aquí veinticinco metros desde el transepto.

<sup>28</sup> Borge Cordovilla (2007); (2014).

<sup>29</sup> Caso Fernández (1982): 40.

<sup>30</sup> De hecho, en 1492 se citan expresamente las obras recién finalizadas, entre las que se encontraban las bóvedas sobre el coro de la catedral: “porque en este dicho anno [1491] la dicha fábrica tubo muchas e diversas obras allende las obras e cargos acostumbrados, asy en sus órganos, çerrar las capillas de sobre el choro, hazer las sillas para el dicho coro...”, v. Caso Fernández (1982): 66.

Vemos por tanto que un buen número de noticias recomiendan prudencia a la hora de interpretar cómo pudo ser San Salvador de Oviedo en el siglo IX y, sobre todo, qué llegó de esta iglesia hasta el siglo XIV. Presuponer que la cabecera de San Salvador construida por Alfonso II llegó intacta hasta el proyecto de la catedral gótica es difícil, cuando se tienen en cuenta la batería de argumentos documentales, materiales e interpretativos que hemos recogido hasta ahora. ¿Cuál fue, entonces, el edificio del que Gutierre de Toledo tomó tres capillas del transepto sur y cuyas capillas del transepto norte fueron después derribadas para levantar la sacristía? No sé si, como se ha apuntado, se trató de una nueva cabecera románica o, quizás, de una ampliación del edificio inicial, realizada en el siglo XII. La arqueología tendrá la palabra en una deseable y esperemos que sensata intervención arqueológica en la zona.

#### **4. LA CAPILLA DE DON GUTIERRE DE TOLEDO Y LA NUEVA CABECERA GÓTICA**

Veámos que, para acercarnos a la vieja topografía de San Salvador y sus alrededores, es fundamental un buen conocimiento de las obras posteriores y su respectiva documentación. Aquí cobra especial importancia el relato de la alteración de su fábrica con la fundación y elevación en su cabecera de la capilla funeraria del obispo don Gutierre de Toledo en el siglo XIV. Como pormenorizadamente analizó Francisco de Caso, para construir la capilla don Gutierre se tuvo que llegar a un pacto con los monjes de San Vicente de Antealtares, generando un documento descriptivo clave y única aproximación a las dimensiones del espacio y a su relación con la fábrica catedralicia entonces en pie, según llevamos insistiendo.<sup>31</sup> Del mismo se deduce que, en tal fecha (1379), el Salvador contaba con un importante transepto de capillas en batería, de las que la fundación funeraria episcopal tomaba tres, situándose así en vecindad a la propia Cámara Santa. El edificio podía ser el erigido por Alfonso II o, según veíamos, una actualización románica del mismo. El caso es que el 19 de mayo de 1379, catedral y monasterio establecían los límites de la cesión del terreno circundante al sector meridional de la cabecera de la catedral. El diploma nos habla de las tres capillas:

la qual capiella contenga et ençierre en sí las tres capiellas antiguas del cuerpo de la dicha iglesia, es a saber, de los altares de sant Bartolomé et de Ximón et Judas et de [*sant Andrés*], que están a la mano siniestra del altar mayor a la parte de la epístola, commo van al palacio del obispo.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Caso Fernández (1981): 148-161.

<sup>32</sup> Fernández Conde (1978): 297.

Las tres capillas eran las dedicadas a los Santos Bartolomé y Simón, a San Judas y a San Andrés –siguiendo la interpretación de Francisco Javier Fernández Conde–,<sup>33</sup> que pasaban a ser englobadas en la nueva. Eran limítrofes a la capilla mayor por el norte y a la portada de camino al palacio episcopal por el sur (fig. 4).



Fig. 4. Catedral de Oviedo. Vista del exterior del transepto sur desde el este, con la torre vieja (al fondo, a la izquierda), el muro norte del claustro, la Cámara Santa y la cerca del llamado “cementerio de peregrinos”, que separa el conjunto del monasterio de San Vicente.

<sup>33</sup> Fernández Conde (1978): 249, n. 8.



No hay alusión a la proximidad de la Cámara Santa, aunque creo que se trata de un punto básico para entender por qué don Gutierre eligió este preciso espacio. De hecho, si el área del que está hablando el documento es nada más y nada menos que la superficie hoy ocupada por la embocadura de la girola y la vecina capilla de San Ildefonso, son aún más interesantes las grandes dimensiones de fondo, para las cuales fue necesario suprimir las sepulturas que había junto a la cabecera y tomar el corral del monasterio de San Vicente, que lindaba con la catedral:

Damos vos del corral nuestro del dicho monasterio, qu'és entre la dicha iglesia catedral et las casas de la maestrescolía, que podades alargar la dicha capiella en luengo desde los monumentos que están a la cabeçera de la dicha iglesia cathedral fasta el pilar que está cabo el portal, commo entra omne de la dicha iglesia catedral al dicho monasterio, et en ancho diez et seis pies del dicho corral sin el cimiento de la dicha capiella, començando desde los pilares de la pared de la iglesia contra las dichas casas de la maestrescolía.<sup>34</sup>

Como vamos insistiendo, se trata de la única referencia a las dimensiones de un transepto catedralicio de ábsides en batería, en un total de siete, si establecemos el juego de simetría con el lado norte del mismo. En este, y como nos indica Ambrosio de Morales, hubo otros tres ábsides que fueron derribados para levantar la sacristía, que se localizó junto a la fachada norte de la capilla mayor antes de la construcción de la girola. No olvidemos que su descripción es previa al proyecto de la girola y, por lo tanto, pudo ver la cabecera original integrada por la capilla mayor, con la sacristía y la capilla de don Gutierre – primera destinada al sepelio de peregrinos– en sus lados norte y sur, respectivamente:

Esta iglesia del rey Casto se junta y se continúa agora con la Cámara Santa por la capilla mayor y sacristía y capilla que llaman de los romeros [*la capilla de don Gutierre*], porque entierran allí los peregrinos. Continuóse antiguamente con los doce altares en honra de los doce Apóstoles (...) con otro terciodécimo en medio de S. Salvador, y aún ha menos de 20 años que se derribaron los tres de la sacristía.<sup>35</sup>

No sé qué hay de cierto en dicha afirmación, ya que por ahora carecemos de noticias sobre la construcción de la sacristía, que fue después sustituida por la actual, levantada en el siglo XVIII. Por otra parte, no hay que dudar sobre la realidad de la afirmación de Morales, que habla de tres ábsides que ahora podemos relacionar con los otros tres referidos en el diploma de transacción de don Gutierre con el monasterio de San Vicente, documento que no nos consta

<sup>34</sup> Fernández Conde (1978): 297.

<sup>35</sup> Morales (1765): 91.

que el ilustre viajero conociera. La cuestión es que, en 1498, el obispo don Juan Arias del Villar solicitaba ser enterrado en la capilla mayor gótica, en su lado norte, que es citado como “a la parte de la sacristía”.<sup>36</sup> ¿Se trataba de la nueva sacristía que hacía juego en el transepto norte con la capilla de don Gutierre al sur o acaso eran los restos de la vieja cabecera, cuyos ábsides, según Ambrosio de Morales, no fueron derribados hasta veinte años antes de su visita a Asturias?<sup>37</sup>

Por otra parte, ¿qué ocurre con las dos capillas que supuestamente había mandado construir en la zona don Diego Ramírez de Guzmán (1412-1441)? La noticia es un lugar común en la historiografía clásica del episcopado ovetense desde que Alfonso Marañón de Espinosa, a finales del siglo XVI, incluyera “sacar dos capillas a la diestra de la capilla mayor, donde ahora está la sacristía” entre las obras realizadas durante su largo episcopado de casi treinta años.<sup>38</sup> González Dávila reconducía la noticia, afirmando que Ramírez de Guzmán habría edificado las dos capillas una a cada lado del altar mayor, pero autores como Carvallo, Ceruelo de Velasco y otros repitieron que el obispo construyó dos capillas donde hoy está la sacristía.<sup>39</sup> Y es interesante constatar aquí que el hecho de que la sacristía barroca se edificara en el siglo XVII junto a la girola, en el mismo transepto norte, fue lo que hizo presuponer que las capillas en litigio fueron construidas y no, como veremos, derribadas por el prelado. Podemos afirmar que, después de las palabras de Morales sobre la demolición, el testimonio más antiguo al respecto, escrito por Marañón de Espinosa en su *Historia eclesiástica asturiana*, sufrió una tergiversación por parte de los historiadores que le siguieron. De hecho, el obispo Ramírez de Guzmán no construyó dos capillas. Lo que verosímilmente hizo fue derribarlas y edificar la sacristía. Es lo que debemos entender por el verbo “sacar” utilizado por el historiador, en su acepción de suprimir, y que sus sucesores malinterpretaron por “construir”, colocando las supuestas capillas a ambos lados de la mayor o en el transepto norte, donde efectivamente estuvieron. ¿Qué llevó a Morales a afirmar en 1573 que un par de décadas antes de su visita a la catedral se habían derribado tres capillas de la cabecera norte para construir la sacristía? Lo ignoro, pero bien pudo hacerse eco de una noticia originaria de un contexto previo y localizarla en fechas cercanas a él mismo para describir el transepto que comunicaba capilla del Rey Casto, el relicario parietal de la Hidria, la sacristía, la capilla mayor, la capilla de don Gutierre y la Cámara Santa en un

<sup>36</sup> Caso Fernández (1982): 80.

<sup>37</sup> Morales (1765): 50.

<sup>38</sup> Marañón de Espinosa (1977): 137.

<sup>39</sup> González Dávila (1635): 46v-47r; Carvallo (1695): 440; Quadrado (1855): 184; Ceruelo de Velasco (1879): 7 y 35; Álvarez Amandi (1881): 27; Miguel Vigil (1887): vol. 1, 4.

monumental paisaje arquitectónico marcado por la liturgia en torno a las reliquias de la catedral.<sup>40</sup>

Por tanto, a pesar del vacío desconcertante de noticias archivísticas sobre obras durante su pontificado,<sup>41</sup> a Ramírez de Guzmán sí podemos atribuirle la construcción de la sacristía, para lo que le fue necesario derrocar dos o tres capillas de la vieja cabecera aún en pie. Esta sacristía, según el testimonio visual de Marañón de Espinosa, tuvo el arco de entrada decorado con las armas del prelado. En 1564 la localización de la sacristía se confirmaba durante el proceso de acomodo en el presbiterio del sepulcro del obispo Jerónimo de Velasco, aquel que pretendiera enterrarse en la Cámara Santa. Cuando el cabildo le ofreció la capilla mayor, como era tradición entre los obispos ovetenses,<sup>42</sup> se aludía a cómo el sepulcro de don Juan Arias del Villar estaba situado en el muro norte de la capilla mayor, “en lo alto, hacia la sacristía”.<sup>43</sup>

¿Cómo fue el proyecto de catedral de comienzos del siglo XV? Para Francisco de Caso se trataba de una cabecera tripartita con la capilla de don Gutierre al sur y la sacristía al norte.<sup>44</sup> En mi opinión, la imagen era mucho más complicada. La capilla del obispo estuvo compuesta por tres tramos de bóveda iluminados con sus respectivas vidrieras en el mismo programa, según veremos después. Los tres tramos traducían a un nuevo léxico las tres capillas de la cabecera previa, derribadas para su construcción, del mismo modo a como debió de ocurrir con la sacristía del transepto norte. Es decir, que la cabecera debía de ser perfectamente simétrica y, por descontado, contó con un proyecto inicial previo que incluyó la reedificación de toda la cabecera seguida de la finalización del transepto entre los siglos XIV y XV. De hecho, solo podemos plantearnos dos posibilidades, que la capilla de don Gutierre ya se hiciera en un proyecto unitario con la iglesia o que, por el contrario, condicionara la nueva cabecera gótica, obligada a adoptar una cabecera triple –integrada por la capilla mayor, la del obispo con sus tres tramos de bóveda y la sacristía–, y cuyo interesante primer proyecto se fue desluciendo con la prolongación cronológica de la obra hasta el siglo XVI. Hasta la fecha no se han realizado intervenciones arqueológicas que permitan extraer conclusiones mayores sobre el aspecto de nuestro edificio, más allá del pavimento de *signinum* –“hormigón”– que apareció bajo la estructura de la sillería coral cuando esta fue trasladada de la nave mayor, emparentable al que llamó la atención a Ambrosio de Morales en la entrada de la capilla mayor y al que hubo originalmente en la Cámara Santa, antes de su destrucción y reconstrucción en el siglo XX. Al menos sabemos que en la zona donde estuvo el coro catedralicio gótico estuvieron siquiera

<sup>40</sup> Carrero Santamaría (2017).

<sup>41</sup> Caso Fernández (1981): 179; (1982): 14-15.

<sup>42</sup> Caso Fernández (1981): 195-203; García González (2013).

<sup>43</sup> Caso Fernández (1983): 146-147.

<sup>44</sup> Caso Fernández (1981): 174-178.

parcialmente las naves previas y su solado,<sup>45</sup> aunque poco más podamos extraer del asunto.

La capilla de don Gutierre, levantada entre 1379 y 1382, constituyó un ámbito funerario clave en la historia de la catedral. Tristemente, fue demolida en el siglo XVII para edificar las actuales girola y capilla de San Ildefonso, privándonos del que sin duda fue un ámbito clave para la comprensión de la catedral, del desarrollo del gótico en Asturias y de la arquitectura funeraria peninsular. La capilla debió de ser mucho más importante de lo que nuestro imaginario supone.<sup>46</sup> Así, tuvo tres altares –uno mayor y dos menores–, de los que sabemos que uno de ellos mantuvo la dedicación a San Bartolomé, heredada de las capillas amortizadas de la cabecera previa.<sup>47</sup> La nueva fundación tuvo cuatro capellanes, de los que dos debían pertenecer al cabildo mayor. El obispo le destinó un importante ajuar, con una imagen de la Virgen de alabastro, peines litúrgicos de marfil, cuatro tablas venecianas, otras piezas de marfil... y a ella muy posiblemente pertenecieron los tapices que Marañón de Espinosa todavía vio colgados en la catedral.<sup>48</sup> La capilla albergó reuniones capitulares y, sobre todo, desde su fundación se convirtió en ámbito funerario de prestigio, concentrando una enorme cantidad de sepulturas particulares y familiares. Su popularidad fue tal que los siglos XV y XVI ovetenses están repletos de noticias de grandes linajes y miembros de la jerarquía eclesiástica que contaban con una cista funeraria familiar en el interior de la capilla. Entre ellas, destaca la de Juan Rodríguez de León y su esposa Catalina González de Quirós, que compraron la fosa vecina a la del padre del esposo y, además, dotaron a la capilla en 1529 con un retablo que debía ser instalado en el altar principal, “en la altar que está en medio de la dicha capilla de don Gutierre y de lo fazer pintar de pinçel bueno e competente, como e segund el lugar donde ha de estar”.<sup>49</sup> Podemos imaginar un interior distribuido en tres altares, el central dedicado a San Andrés y ornado con un retablo, con el monumento frontero del prelado fundador. El suelo debía de estar distribuido mediante un cajeadado para fosas familiares y sus muros perimetrales debían de estar articulados con arcosolios sepulcrales. De los muros colgarían los tapices y paños donados por las fundaciones particulares para sus aniversarios, representando los emblemas de los linajes allí enterrados, además de tener candeleros por doquier, dotados con luces perpetuas recogidas en las mandas testamentarias.

Debe insistirse en que, ya en el siglo XV, la fundación de don Gutierre poco tenía que ver con el obispo, si exceptuamos el sepulcro titular. Había pasado a convertirse en una capilla cementerial gestionada por el capítulo. Esto

---

<sup>45</sup> Selgas (1908): 31 y 34-35.

<sup>46</sup> Caso Fernández (1981): 156-161; Alonso Álvarez (1996).

<sup>47</sup> Caso Fernández (1982): 76-77.

<sup>48</sup> Marañón de Espinosa (1977): 134.

<sup>49</sup> Caso Fernández (1983): 107-109.

se deduce de un hecho importante en el que no se había llamado la atención en el sentido que aquí proponemos y es que el propio cabildo catedralicio se encargó de sufragar las vidrieras de la capilla, como un punto más del programa de colocación de vitrales en toda la catedral desde comienzos del siglo XVI, después de cerrar las naves. Un dato básico tampoco interpretado en este sentido: el documento en cuestión nos informa de que la capilla estaba integrada por los citados tres tramos de bóveda, que, con toda seguridad, se correspondieron con las tres viejas capillas de la cabecera previa: “todas las nueve capillas devaxo de la dicha iglesia, con más las tres capillas del obispo don Gutierre”.<sup>50</sup> La vieja fundación episcopal se había transformado en una fuente de recursos como panteón de ilustres ovetenses, ya que no fue hasta fechas avanzadas cuando otras capillas de la nueva catedral –como la de Santa Catalina– o el coro y sus inmediaciones, recién finalizados, comenzaron a gozar de patronazgo funerario. Hasta la fecha y como decía, las voluntades de enteramiento se habían concentrado en la capilla de don Gutierre y en el crucero, en tanto que el presbiterio era reservado a los obispos y el claustro acogía las solicitudes más modestas.<sup>51</sup>

La de don Gutierre fue la primera capilla destinada al entierro de peregrinos, como indicó Morales en el siglo XVI.<sup>52</sup> Tras su derribo en el siglo XVII, los peregrinos pasaron a tener una capilla propia vecina al testero de la Cámara Santa, en paralelo al muro norte de la sala capitular, pero no con acceso desde las oficinas catedralicias, ya que se entraba por la calle de San Vicente, colocándola desorientada siguiendo el modelo de la propia iglesia monástica edificada con acceso desde oriente. La capilla se situó en este solar hasta su demolición a comienzos del siglo XX.<sup>53</sup> La relación entre la capilla del obispo don Gutierre y los peregrinos de San Salvador es llamativa, ahora en clave picaresca. Los sacristanes y claveros responsables de las visitas llevaban a los romeros hasta la capilla, que, no lo olvidemos, estaba frontera a la escalera de acceso a la Cámara Santa, diciéndoles que el viejo sepulcro episcopal era el de san Silvestre,<sup>54</sup> buscando otra limosna como las que se daban en las arcas de la Cámara Santa y de la Hidria. Tras demolerse la capilla, los restos del prelado se trasladaron a la nueva de San Ildefonso. El epígrafe que se le dedicó insistió de nuevo en la importancia de la fundación de un prelado reformador, que estuvo al servicio de la monarquía y que renovó parte de los códigos del archivo: “Esta Santa Iglesia hizo esta capilla al señor don Gutierre de Toledo, obispo que fue

<sup>50</sup> Caso Fernández (1982): 104-105.

<sup>51</sup> García González (2013).

<sup>52</sup> Morales (1765): 91.

<sup>53</sup> Estudia los datos al respecto Kawamura (2003).

<sup>54</sup> Caso Fernández / Paniagua Félix (1999): 45.

de ella y trasladó a este entierro sus huesos por aver desecho su capilla para hacer trascoro”.<sup>55</sup>

La articulación de la capilla con el edificio previo debía ser necesariamente extraña, eso sí no contemplamos la posibilidad de que en tales fechas ya se estuviera planteando la reconstrucción de la vieja catedral. Pensemos en lo profundamente alterada que ese halla toda esta superficie después de la traslación de la iglesia de San Vicente al lado norte del conjunto en pleno siglo XVI<sup>56</sup> y de la construcción de la girola catedralicia en el siglo XVII, desdibujando por completo el perfil de este entorno en la Edad Media y, en concreto, en este momento que nos ocupa. Lástima no saber dónde estaban las casas de la maestrescolía o el “pilar que está cabo el portal”, que funcionaron como jalón en las dimensiones del terreno en donación descrito en el documento de 1379. Lo que sí debemos replantearnos es nuestra idea sobre la zona hoy llamada “cementerio de peregrinos” y que en la Edad Media no existió como tal. La capilla de peregrinos debía de limitar con los patios y propiedades de San Vicente y así se deduce de la segunda cesión del monasterio a la catedral, ya en el siglo XVII, para construir la girola: así se hizo aproximadamente, porque el documento de compra del solar especificó que la cerca final de separación entre ambas instituciones debía trazarse “en línea recta, desde la pared que divide el monasterio de San Pelayo, hasta la Cámara Santa”.<sup>57</sup> Se trataba de un parcelario complicado, lleno de servidumbres entre la catedral, San Vicente y San Pelayo. La cabecera gótica prácticamente tocaba con las dependencias y patios del monasterio de San Vicente, obligado a intercambiar sus terrenos con una catedral con necesidades de expansión en la zona.

Unas frases finales dedicadas al Salvador, los apóstoles y la girola barroca. Decía José Cuesta Fernández en su imprescindible guía sobre la catedral de Oviedo que, para la construcción de la girola, “el pensamiento que dominó en la obra de las capillas fue colocar todos los Apóstoles alrededor del Salvador, como lo habían hecho Fruela y el rey Casto en la primitiva iglesia”.<sup>58</sup> En efecto, la dedicación a un completo colegio apostólico había desaparecido en la cabecera de la catedral gótica, pero las intenciones del cabildo de comienzos del XVII no fueron por esos derroteros. La nueva girola y sus hornacinas carecieron de un completo programa dedicado a los apóstoles en recuerdo de la vieja catedral. Por el contrario, algunos de ellos se mezclaron con santos a los que se daba culto con especial devoción en tiempos del barroco ovetense: santa Eulalia, san Ildefonso, santa Teresa... De nuevo, la memoria del viejo edificio prerrománico condicionando la interpretación del conjunto en el mundo contemporáneo.

---

<sup>55</sup> Miguel Vigil (1887): vol. 1, 32; García González (2013): 131.

<sup>56</sup> Carrero Santamaría (2007).

<sup>57</sup> Cuesta Fernández (1957): 55.

<sup>58</sup> Cuesta Fernández (1957): 56.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Álvarez, Raquel (1996): “Las capillas funerarias en Asturias. Siglos XIV y XV”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 50/147, 91-102.
- Alonso Álvarez, Raquel (2007-08): “*Patria uallata asperitate moncium*: Pelayo de Oviedo, el «archa» de las reliquias y la creación de una topografía regia”, *Locus Amoenus*, 9, 17-29.
- Alonso Álvarez, Raquel (2012): “La obra histórica del obispo Pelayo de Oviedo (1089-1153) y su relación con la *Historia Legionensis* (llamada *Silensis*)”, *e-Spania*, 14, en línea.
- Alonso Álvarez, Raquel (2014): “El obispo Arias y la apertura del Arca Santa de Oviedo: la reforma litúrgica antes del concilio de Burgos (1080)”, *Medievalia*, 17, 79-102.
- Alonso Álvarez, Raquel (2015): “Los obispos de Oviedo (siglos XI-XII) y la reutilización de la tradición en nuevos contextos históricos y litúrgicos”, en Lucía Lahoz / Manuel Pérez Hernández (eds.) *Lienzos del recuerdo. Estudios en homenaje a José María Martínez Frías*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 23-31.
- Alonso Álvarez, Raquel (2017) “The *cruces gemmatae* of Oviedo between the Eleventh and the Twelfth Centuries”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 9/1, 52-71.
- Álvarez Amandi, Justo (1881): *La catedral de Oviedo (perfiles histórico-arqueológicos)*. Oviedo, Imprenta Región.
- Álvarez Martínez, María Soledad (1999): *El románico en Asturias*. Gijón, Trea.
- Andreu Valdés-Solís, Martín (1962): “Lo religioso en tiempos de Fruela I”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 50, 213-240.
- Aragoneses, Manuel Jorge (1952): “Las cajitas-relicario ovetenses”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 6/15, 131-134.
- Bango Torviso, Isidro G. (1992): *El románico en España*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Borge Cordovilla, Francisco José (2007): “El primitivo San Salvador de Oviedo: ensayo de hipótesis para su reconstrucción”, *Caesaraugusta*, 78, 711-728.
- Borge Cordovilla, Francisco José (2014): “El edificio altomedieval de la iglesia de San Salvador de Oviedo: revisión de hipótesis reconstructivas”, *La Balesquida Sociedad Protectora*, 2014, 35-48.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2003): *El conjunto catedralicio de Oviedo en la Edad Media. Arquitectura, topografía y funciones en la ciudad episcopal*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2004): “Lipsanotecas y altares en el Oviedo medieval. Elementos de culto litúrgico procedentes de la catedral y su entorno”, en VV.AA.: *Suscum Sevit. Estudios en homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, 2 vols. Oviedo, Universidad de Oviedo, vol. 2, pp. 577-589.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2007): “La ciudad santa de Oviedo, un conjunto de iglesias para la memoria del rey”, *Hortus Artium Medievalium*, 13/1, 375-389.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2017): “Orden topográfico y contexto litúrgico para la Cámara Santa, Tesoro de San Salvador de Oviedo”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 12, 5-35.
- Carvallo, Luis Alfonso de (1695): *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Madrid, Julián de Paredes [reed.: Gijón, Silverio Cañada Editor, 1988].

- Caso Fernández, Francisco de (1981): *La construcción de la catedral de Oviedo (1283-1587)*. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Caso Fernández, Francisco de (1982): *Colección documental sobre la catedral de Oviedo I (1300-1520)*. Gijón, Monumenta Historica Asturiensia.
- Caso Fernández, Francisco de (1983): *Colección documental sobre la catedral de Oviedo II (1520-1599)*. Gijón, Monumenta Historica Asturiensia.
- Caso Fernández, Francisco de / Paniagua Félix, Pedro (1999): *El arte gótico en Asturias*. Gijón, Trea.
- Cavanilles, Ramón (1977): *La catedral de Oviedo*. Oviedo, Grupo Editorial Asturiano.
- Ceruelo de Velasco, Juan de la Cruz (1879): *Revista histórico-iconográfica de la Santa Iglesia Basílica de Oviedo por un antiguo capitular*. Oviedo, Vicente Brid.
- Cuesta Fernández, José (1957): *Guía de la catedral de Oviedo*. Oviedo, Gráficas Sux-Catedral de Oviedo.
- Díaz y Díaz, Manuel C. (2001): *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*. Oviedo, Sueve.
- Diego Santos, Francisco (1994): *Inscripciones medievales de Asturias*. Gijón, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Escortell Ponsoda, Matilde (1976): *Catálogo de las salas de arte románico y gótico del Museo Arqueológico, Oviedo*. Oviedo, Museo Arqueológico de Oviedo.
- Fernández Buelta José / Hevia Granda, Víctor (1984): *Ruinas del Oviedo primitivo. Secuencia de unas excavaciones*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández Conde, F. Javier (1978): *Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389). Reforma eclesiástica en la Asturias bajomedieval*. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Fernández Conde, F. Javier (1982): *La clerecía ovetense en la Baja Edad Media. Estudio socioeconómico*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández González, Etelvina (1994): “Breves notas sobre la «Torre vieja» de la catedral de Oviedo”, *Anales de Historia del Arte*, 4, 101-109.
- García de Castro, César (1999): “Las primeras fundaciones”, en Caso, Francisco de *et alii: La catedral de Oviedo*, vol. 1: *Historia y restauración*. Oviedo, Nobel, pp. 21-73.
- García de Castro, César (2017): “La basílica prerrománica de San Salvador de Oviedo. Advocaciones, consagración y disposición de sus altares”, en Gerado Boto / César García de Castro (eds.): *Materia y acción en las catedrales medievales. Construir, decorar, celebrar*. Oxford, BAR Publishing, pp. 3-30.
- García González, Sonsoles (2013): “La liturgia funeraria en la catedral de Oviedo. El Libro de los estatutos y constituciones de la Sancta Iglesia de Oviedo, con el ceremonial y calendario de sus fiestas antiguas”, *De Arte*, 12, 119-136.
- García González, Sonsoles (2016): “El obispo Vir mundo († 991): el sepulcro de un obispo santo”, *Medievalia*, 19/1, 97-109.
- Gil Fernández, Juan *et alii* (eds.) (1985): *Crónicas asturianas*. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- González Dávila, Gil (1635): *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo. Vida de sus obispos y cosas memorables de su obispado*. Madrid, Francisco Martínez.
- González García, Vicente José (1984): *El Oviedo antiguo y medieval. (Estudio histórico-arqueológico sobre los orígenes y la fundación de la Ciudad)*. Oviedo, Ayuntamiento de Oviedo.

- Kawamura, Yayoi (2003): “La capilla del entierro de peregrinos en la catedral de Oviedo”, en Germán Ramallo (coord.): *Las catedrales españolas, del Barroco a los Historicismos*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 297-312.
- Manzanares Rodríguez, Joaquín (1950): “Relieves románicos del antiguo claustro de la catedral de Oviedo”, *Revista de Letras de la Universidad de Oviedo*, 1-2, 113-128.
- Marañón de Espinosa, Alfonso (1977): *Historia eclesiástica de Asturias*, ed. Victoriano Rivas Andrés. Gijón, Monumenta Historica Asturiensia.
- Miguel Vigil, Ciriaco (1887): *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, 2 vols. Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial.
- Morales, Ambrosio de (1765): *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reynos de León, y Galicia, y Principado de Asturias, para conocer las reliquias de santos, sepulcros reales y libros manuscritos de cathedrales y monasterios*. Madrid, Antonio Marín.
- Quadrado, José María (1855): *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*. Barcelona, Imprenta Joaquín Verdaguer.
- Rico Camps, Daniel (2014): “Inscripciones monumentales del siglo VIII (de Cangas a Pravia)”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 9, 67-98.
- Risco, Manuel (1793): *España Sagrada*, vol. 38. Madrid, Oficina de Blas Román.
- Sanz Fuentes, María Josefa (1995): *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*. Barcelona, Moleiro.
- Selgas, Fortunato de (1908): *Monumentos ovetenses del siglo IX*. Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales.
- Valle Vega, José Manuel (1993): “Inscripción funeraria y conmemorativa del obispo don Vermudo de Oviedo († 991)”, en María Isabel Frontón Simón *et alii*: *Retablo mayor de la catedral de Oviedo*. Mieres, Hidroeléctrica del Cantábrico, pp. 270-273.